



FUNDACIÓ  
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2011

## Núm. cat. P 543

### Proyecto para mural para Helena Rubinstein

**Fecha:** c. 1942

**Técnica:** Óleo sobre tela

**Dimensiones:** 48.3 x 44.1 cm

**Firma:** Firmado en la parte inferior central: *S / GALA / DALÍ*



**Localización:** Colección privada



## Procedencia

- Carstairs Gallery, Nueva York
- Rip Underwood, Amarillo, Tx
- Subastado en Christie's, Nueva York, 11 mayo 1994
- Colección privada
- Subastado en Christie's, Nueva York, 1 mayo 1996

## Exposiciones

- 1990, Montréal, Musée des Beaux-Arts, *Salvador Dalí*, 27/04/1990 - 29/07/1990, núm. cat. 61

## Bibliografía

- Sam B. Cantey, "Museum Sets Preview For Amarillo Exhibit", *Morning Avalanche Journal*, 26/03/1961, Lubbock, Tex., s/pág. (imagen indirecta)
- *Salvador Dalí*, Musée des Beaux-Arts, Montréal, 1990, pág. 115
- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 346

## Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; [www.vegap.es](http://www.vegap.es)) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.